UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2023/24*

41336 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*

TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*

ASIGNATURA: *41336 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS TURÍSTICAS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48863-EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS TUR - 00

CÓDIGO UNESCO: *5312.90* **TIPO:** *Optativa* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*

CRÉDITOS ECTS: *3* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *3* **INGLÉS:**

SUMMARY

The subject “Evaluation of Projects and Policies in tourism” is divided in three modules: module 1 deals with the analysis of economic, environmental and socio-cultural impacts of the tourism industry and the main valuation techniques of such impacts. Module 2 presents the role of public sector in the tourism market, the reasoning for intervention and the main public policies as well as the distribution of competences among different administration levels. Finally, module 3 refers to the main techniques for evaluation of projects and policies, mainly the cost-benefit analysis.
The objectives are the following: O1. Achieving a good knowledge of variables determining public policies in tourism and their connection. O2. Understanding the use of Cost-Benefit Analysis technique for evaluation of projects and policies. O3. Knowledge of impacts tourism agents’ decisions and their influence on economic development. O4. Ability of interpretation and evaluation of public/private decisions in tourism.

REQUISITOS PREVIOS

Es aconsejable que el alumno haya cursado y aprobado la asignatura de Fundamentos de Economía y Turismo, así como Estructuras de Mercado y Turismo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al alumno de una herramienta potente para el análisis de la casuística que se verifica en el comportamiento económico de los mercados de servicios turísticos.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENÉRICAS (G)
CG1. Capacidad de gestión de la información.
CG3. Creatividad.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8. Resolución de problemas.

CG9. Razonamiento crítico.
CG10. Compromiso ético.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO:
E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28,
CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE10. Gestionar los recursos financieros.
CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE13. Manejar técnicas de comunicación
CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE17. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
CE23. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
CE27. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS NUCLEARES (CN):
CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo

humano, la convivencia y la justicia socia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA (CEA)
CEA1: Capacidad para entender la formulación del marco teórico de la evaluación económico de decisiones en Turismo
CEA2:Capacidad para realizar el análisis de políticas de destino y empresariales. Costes y beneficios.
CEA3:Capacidad para analizar las dimensiones del impacto total de las decisiones en turismo (financiera, social, cultural, medioambiental,…).
CEA4:Capacidad para entender la relación entre el desarrollo económico y el turismo.

Objetivos:

O1. Conocer las variables que determinan los planes y políticas turísticas y su interrelación.
O2. Comprender la técnica del análisis coste-beneficio para evaluación de proyectos y políticas.
O3. Conocer los impactos globales de las decisiones en turismo y su influencia sobre el desarrollo económico.
O4. Ser capaz de interpretar/evaluar decisiones públicas/privadas en turismo.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
- Formulación del marco teórico de la evaluación económico de decisiones en Turismo.
- Análisis de políticas de destino. Costes y beneficios.
- Análisis de políticas empresariales. Costes y beneficios.
- Dimensiones del impacto total de las decisiones en turismo (financiera, social, cultural, medioambiental,…).
- Desarrollo económico y turismo.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1
LOS IMPACTOS DEL TURISMO Y SU VALORACIÓN

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2
EL SECTOR PÚBLICO EN EL TURISMO: LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3
LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS TURÍSTICAS

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se podrán utilizar las siguientes opciones metodológicas:
1) Clase magistral
2) Resolución de problemas y casos , de forma individual y/o en grupo.
3) Actividades en la plataforma virtual
4) Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

• C1. Utilizar adecuadamente los términos y el vocabulario económico (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: examen escrito.
• C2. Analizar críticamente datos e información estadística/económica (O1, O3, O4). Fuente de evaluación: examen escrito.
• C3. Aplicar de manera rigurosa los modelos económicos (O2, O4). Fuente de evaluación: examen escrito.
• C4. Realizar con precisión cálculos y gráficos relacionados con los métodos de evaluación (O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Ejercicios en clase y/o plataforma virtual, trabajo individual y/o en grupo.
• C5. Elaborar con corrección documentos escritos y/o presentaciones individuales o en grupo (O1, O2, O4). Fuente de evaluación: Trabajo escrito y presentación individual y/o en grupo.
• C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula o fuera de ella (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: control de asistencia por hoja de firmas, y control de la participación en dicha hoja.

Sistemas de evaluación

La evaluación se realizará utilizando los sistemas descritos a continuación. Los exámenes escritos podrán contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen global escrito (pudiendo contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc.): 70% de la nota final.
Realización de un trabajo escrito: 30% de la nota final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Examen global escrito (pudiendo contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc.): 70% de la nota final.
Realización de un trabajo escrito: 30% de la nota final.

CONVOCATORIA ESPECIAL
Examen global escrito (pudiendo contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc.): 100% de la nota final

EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD:

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación (Artículo 44.2.Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC), tanto si la asignatura se contempla en su acuerdo académico y no hubieran sido superada en destino o estuviera calificada como no presentada, como si no está incorporada al citado acuerdo (artículo 42 Reglamento de Movilidad de Estudios con Reconocimiento Académico de la ULPGC). De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el coordinador para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

EN RELACIÓN A LOS ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA:

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Para el caso de los estudiantes en 6ª y 7ª convocatoria, aunque no hayan solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no hayan superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA
La nota final será la suma de la nota obtenida en las pruebas parciales, la asistencia y participación (de forma proporcional al nivel de asistencia y participación del estudiante) y el trabajo, de acuerdo con los pesos indicados en el sistema de evaluación. La nota del trabajo y exposición oral se guardan para la siguiente convocatoria. No se guardarán dichas notas después de la convocatoria especial.

En caso de que el estudiante optase por presentarse al examen final, la nota del examen representará el 70% de la nota, no pudiendo acumular ninguna nota de los parciales ni de la asistencia. A esta nota se sumará la correspondiente al trabajo, que supondrá el 30% restante.

Se superará la asignatura con una nota mínima de 5 en la suma de las notas acumuladas.

Se obtendrá la calificación de "no presentado" cuando el estudiante no se haya presentado a ninguno de los exámenes (parciales o examen final).

Ninguna de las actividades complementarias tendrá la consideración de Prácticas a los efectos previstos en el art. 19 del Reglamento de Evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
Para superar la asignatura será requisito imprescindible superar el examen global escrito (obtener 3,5 puntos sobre 7). Una vez superado el examen, para determinar la calificación final, a la nota obtenida en el examen se le sumará la nota del trabajo (máximo 3 puntos).

En caso de no superar en el examen global escrito la calificación de 3,5 sobre 7, figurará en acta con la nota obtenida en el examen (sin acumularse la nota del ejercicio).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Sesiones de teoría
- Sesiones de actividades complementarias
- Sesiones de trabajo en grupo

- Utilización del campus virtual

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El total de créditos ECTS de esta asignatura equivale a 75 horas de trabajo totales, distribuidas en trabajo presencial (30 horas) y no presencial (45 horas) a lo largo de 7.5 semanas. La carga de trabajo total se ha distribuido durante el curso de forma que, cada semana se consideran 4 horas de trabajo presencial y 6 horas de trabajo no presencial, de acuerdo a la siguiente temporalización:

HT: Horas teoría (18 horas - 24% del total de créditos ECTS).
HDT: Horas de discusión-presentación de trabajos (9 horas - 12% del total de créditos ECTS).
HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante (45 horas - 60% del total de créditos ECTS).

La distribución horaria por temas y tareas es:
Presentación + TEMA 1: 5HT + 9HTA
TEMA 2: 5HT + 9HTA
TEMA 3: 11HT + 13,5HTA
Discusión y presentación de trabajos: 9 HDT + 13,5HTA

La distribución horaria por semanas es:
(1/2) SEMANA 1: presentación y tema 1 (2HT) + 3HTA
SEMANA 2: tema 1 (3HT) + tema 2 (1HT) + 6HTA
SEMANA 3: tema 2 (4HT) + 6HTA
SEMANA 4: tema 3 (4HT) + 6HTA
SEMANA 5: tema 3 (4HT) + 6HTA
SEMANA 6: tema 3 (2HT) + Discusión de trabajos (4HDT) + 6HTA
SEMANA 7: Discusión de trabajos (4HDT) + 6HTA
SEMANA 8: Discusión/presentación trabajos (4HDT) + 3HTA

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manuales básicos y recomendados para la asignatura, lo que se pueden complementar con otros artículos, notas, recursos de internet, otros libros de consulta recomendados por el profesor, etc.
- Hojas de ejercicios
- Presentaciones de PowerPoint

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Evaluar críticamente un proyecto o política relacionada con el turismo, aplicando los principios del Análisis Coste-Beneficio. (Vinculado con los objetivos O1, O2, O3 y O4. Vinculado con las competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CG14, CN1, CN2, CN3, CN4, las específicas del grado - E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28 y las específicas de la asignatura -CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4-).

R2. Localizar y analizar con sentido crítico información de tipo económico en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc necesarias para la evaluación de proyectos y/o

políticas. (Vinculado con los objetivos O1, O2 y O3. Vinculado con las competencias:CG1, CG6, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, las específicas del grado - E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28 y las específicas de la asignatura -CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4-).

R3. Elaborar con formato académico un informe de evaluación de una política o un proyecto. (Vinculado con los objetivos O1, O2, O3 y O4. Vinculado con las competencias: CG1, CG3, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG13, CG14, CN1, las específicas del grado - E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28 y las específicas de la asignatura -CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4-).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos disponen de 6 horas semanales de tutorías individuales, que se realizarán en el despacho D.3.13 (y/o a través del campus virtual), indicándose a principio de curso el horario de tutorías correspondiente.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal también podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo. En este caso, se recomienda solicitar cita previa.

Atención telefónica

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial, dentro del horario de tutorías del profesor.

Atención virtual (on-line)

Los alumnos también podrán contactar a través del Campus Virtual o mediante correo electrónico con el profesor de la asignatura

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jorge Araña Padilla *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928451795* **Correo Electrónico:** *jorge.arana@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Evaluación de proyectos y políticas turísticas /

Francisco López del Pino.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

978-84-9042-035-5 (Observaciones: Manual de la asignatura)

[2 Básico] Tourism economics and policy /

Larry Dwyer, Peter Forsyth and Wayne Dwyer.

Channel View Publications,, Buffalo, N.Y. : (2010)

978-1-84541-151-0

[3 Recomendado] Análisis coste-beneficio: evaluación económica de políticas y proyectos de inversión /

Ginés de Rus.

Ariel,, Barcelona : (2008) - (3ª ed.)